



CIRCULAR INFORMATIVA

Aplicación de la convocatoria para el proceso de selección de candidatos(as) para la formación de la Planilla de los Trabajadores periodo 2012-2016.

A todos los compañeros y compañeras Telefonistas:

La Asamblea Nacional de Representantes celebrada este 11 de febrero del 2012, conoció, analizó y aprobó la convocatoria para el proceso de selección de candidatos para la formación de la Planilla de los Trabajadores periodo 2012-2016, para iniciar dicho proceso a partir de esta semana a nivel nacional, con el apoyo de los Comités Ejecutivos Locales de las secciones foráneas y los Delegados y Coordinadores de la sección matriz.

El objetivo del proceso es el involucramiento de toda la organización para lograr la participación de los compañeros y compañeras con el mayor interés, convicción y compromiso al consenso de todos los miembros del sindicato desde sus respectivas secciones, centros y especialidades, para integrar esta planilla, que contendrá en el proceso de las elecciones nacionales del periodo 2012-2016.

Considerando las etapas y los tiempos que se definen en la Convocatoria, la presente circular se emite con el propósito de homologar la aplicación de la misma a nivel nacional y desarrollar los trabajos con la mayor claridad y agilidad posible, contemplando la agenda que el sindicato en su conjunto tiene que cubrir en este mismo periodo. La experiencia que hemos adquirido para realizar este proceso nos permitirá operarlo de forma eficiente, con el apoyo de los representantes locales y coordinadores, de la siguiente manera:

Primera Etapa: del 13 al 17 de febrero 2012.

Difusión de la Convocatoria y nombramiento de los precandidatos en cada una de las especialidades o secciones de especialidad en las Secciones Foráneas y en los Centros de Trabajo de la Sección Matriz. Es requisito que dichos precandidatos presenten sus programas de trabajo a más tardar el día 20 de febrero como señala la convocatoria.

Segunda etapa: del 20 de febrero al 9 de marzo y votaciones el 20,21 y 22 de marzo:

Realizar la primera fase del 20 al 24 de febrero, para el nombramiento del candidato por Sección Foránea; Centro de Trabajo y/o especialidad de Sección Matriz por lo que solicitamos a todos el apoyo.

Efectuar una siguiente fase del 27 de febrero al 16 de marzo, para el recorrido de los candidatos de secciones foráneas en sus respectivas zonas sindicales, así mismo en la sección matriz los de centros de trabajo en sus divisiones y/o especialidad en sus unidades de trabajo.

Votación simultánea el 20,21 y 22 de marzo a nivel nacional, para la elección de candidatos por Zona, Divisiones, Centros y Especialidades, con la fórmula que se establece en la convocatoria para cada caso.

Fraternamente

Unidad, Democracia y Lucha Social
México, D. F. a 13 de febrero del 2012.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales